ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

"ESDI EMPRESA DE DESARROLLO INMOVILIARIO CIA. LTDA."

En la Provincia de Cotopaxi Cantón de Latacunga Ciudad de Latacunga a los 30 días del mes Abril del 2013 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de:, ESPIN DIAZ JOSELIN ELIZABETH, **CC.** 0502478431, **y** ESPIN DIAZ MARIA DE LOS ANGELES **CC.** 0502482102. Se reúne la junta de accionistas de "ESDI EMPRESA DE DESARROLLO INMOVILIARIO CIA. LTDA.", que se encuentra ubicada en la calle Sánchez de Orellana 102 y pasaje Padre Salcedo.

Preside la sesión la Sra. ESPIN DIAZ MARIA DE LOS ANGELES y actúa como secretaria ad.hoc la Sra., Ana Lucia Escobar con la asistencia del 100% de socios a esta junta general de los señores accionistas:

A continuación la Sra. ESPIN DIAZ MARIA DE LOS ANGELES, expresa a los Accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

A.- Aprobación de los ajustes del Patrimonio y de a NIIF'S. Correspondiente a los años 2012, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra la señora ESPIN DIAZ MARIA DE LOS ANGELES y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como pyme formando parte del 3er grupo de empresa que mediante resolución de la súper de compañías ha estipulado debe presentar con fecha máxima 30 de abril del presente año con las normas internacionales de información financiera, hecho que como ya lo mencione antes es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa debemos estar capacitados. Y que desde el primer día del mes enero del 2012 ya estamos realizar nuestros procesos contables y todas nuestras políticas bajo estas nuevas normas.

Pide la palabra la Sra. ESPIN DIAZ JOSELIN ELIZABETH y manifiesta lo siguiente, si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión de los estados

financieros para que en el menor tiempo posible para empezar y cumplir con la resolución expuesta con la súper intendencia de compañías, y presentar los estados financieros bajo NIIF'S. Moción que es apoyada por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 21: h00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los accionistas presentes de todo el capital incúrrente la junta general universal, termina a las 21h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores accionistas participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y la secretaria que certifica.

ING. ROBLES EMILIO
CC: 0501500284
SECRETARIO ADOC.

ESPIN DIAZ MARIA DE LOS ANGELES
CC: 0502482102
GERENTE GENERAL

ESPIN DIAZ JOSELIN ELIZABETH
CC: 0502478431
PRESIDENTE